

Informe final solicita al Presidente Boric que les pida la renuncia a los ministros Montes y Toro

"Nos entregaron cifras falsas": conclusiones principales de la comisión investigadora del megaincendio de 2024



Cuatro meses duró el trabajo de la comisión especial.

FABIÁN LLANCA

Luego de cuatro meses exactos desde su formación, la comisión investigadora del megaincendio de Viña, Quilpué y Villa Alemana no llegó a un consenso y debió votar más de un informe elaborado por diputados opositores y oficialistas. La tragedia, ocurrida entre el 2 y 3 de febrero de 2024, dejó 137 personas fallecidas, más de mil heridos y otros tantos desaparecidos junto con la pérdida de 14 mil viviendas.

El desacuerdo se reflejó desde temprano cuando se leyeron las lapidarias conclusiones presentadas por el presidente de la comisión, Andrés Celis (RN), y los diputados Luis Sánchez (Republicanos) y Andrés Longton (RN).

Negligencia

El documento habla de negligencia del ministerio de Vivienda y Urbanismo en la aplicación de facultades que le concede la ley para facilitar la reconstrucción; mala gestión de la administración tanto en el nivel central como regional, y de la inexplicable negativa del SERVIU de la Región de Valparaíso de recibir apoyo de la sociedad civil.

Diputados piden que se ponga en marcha un plan para abordar los problemas de salud mental de las víctimas del incendio.

El informe solicita al Presidente Gabriel Boric que destituya a los ministros de Vivienda, Carlos Montes, y Desarrollo Social, Javiera Toro; y que implemente un plan para abordar los problemas de salud mental de las víctimas del incendio, entre otros puntos.

Viviendas

"El ministro Montes y su equipo nos hablaron acá de 90 viviendas entregadas y terminadas; después nos enteramos que existían solo 50 recepciones por parte del municipio. Y después, a propósito de un requerimiento de información que enviamos como comisión y recibimos de respuesta por parte de Esva, nos enteramos que había entre 25 y 30 conexiones de agua po-

table en viviendas nuevas solicitadas por el Minvu. Nos entregaron cifras falsas", recalcó el republicano Luis Sánchez.

"Habiéndose vulnerado ya de sobremedida los derechos de las personas afectadas por los incendios, es imperativo que al menos exista claridad respecto de las cifras oficiales y que, a su vez, estas se funden en antecedentes serios, como lo es la certificación de la empresa sanitaria respectiva, requisito excluyente para que la Dirección de Obras apruebe la recepción de obra y se le entreguen efectivamente las viviendas a las familias", detalló el informe.

Gestos

El tono de las conclusiones fue crítico por el diputado Nelson Venegas (PS). "Creo hablar con legitimidad porque hay muchos que lo he visto a través de sus gestos y sus palabras, hacer aspavientos, hablan fuerte, pero no estuvieron ahí. Yo no quiero sacar en cara de que yo estuve ahí, simplemente estoy señalando que muchos que están haciendo juicios categóricos, como usted, diputado", dijo apuntando con su índice al diputado Hotuiti Teao (independiente), quien de inmediato reaccionó.

Venegas intentó seguir hablando. "Presidente, le pido que lo llame al orden porque acaba de decir cara de raja. Me acaba de decir cara de palo por segunda vez", acentuó el parlamentario oficialista tensionando aún más la instancia.

Más tarde, el congresista pascuense acotó que "esta es una comisión investigadora que le está dando respuestas a la ciudadanía, a los damnificados y veamos cómo votará el diputado Venegas, por ejemplo, que vino a hacer un show tremendo. Pero no me voy a meter en eso".

Matinales

Pese a que no se iba a meter, Teao afirmó después que "el diputado Venegas nunca estuvo. Después de que se fueron los matinales, no estuvo".

La sesión se centró luego en la manera de votar el informe principal, apoyado por opositores. "Tiene juicios de valor y aseveraciones poco fundadas y algo irresponsables. Es liviano decir que el Estado es responsable del incendio", argumentó Luis Cuello (PC). María Bello (FA) recalcó que al informe "no lo encuentro del todo descabellado. Hay un exceso de sentimientos respecto de cuestiones que sucedieron en el proceso".